

RESUMEN DE INFORMACIÓN Y COMENTARIOS JURÍDICOS

Viernes, 23 de Febrero de 2018

El Comercio

¿QUÉ ESPERA HAMILTON CASTRO?

Jaime de Althaus



El fiscal coordinador Rafael Vela ha revelado en “Gestión” que Jorge Barata no será interrogado los días 26 y 27 de febrero ni sobre Pedro Pablo Kuczynski (PPK) ni sobre Alan García, sino solo sobre Keiko Fujimori y Ollanta Humala. Esto, evidentemente, es inadmisibles. No solo por el principio elemental de que la justicia tiene que ser igual para todos, sino porque la situación política ya no da para más y se necesita de esa declaración para definir de una vez por todas si el presidente permanece o es vacado.

El Comercio

EL HAMBRE Y LA NECESIDAD

CECILIA BLUME

Escuché hace poco que el Ejecutivo y el Congreso han perdido sus agendas. Eso lo resentimos todos. Empujados por el pleito entre estos dos poderes del Estado, entre chismes y política, entre acusaciones e insultos, nuestra sociedad está llegando a repudiarlo todo.

El Poder Judicial no se queda atrás y pone su cuota de desorden con las prisiones preventivas, que son lo más alejado de la justicia. La absolución del agresor de Arlette Contreras nos revela una institución que, simplemente, no aplica la ley. Y si ellos no lo hacen y no les importa siquiera que el país entero lo vea, entonces no queda mucho de justicia.



PPK Y VENEZUELA: LO QUE NO SE QUIERE VER



En estos días estamos asistiendo a lo que sería uno de los mayores cambios de la política exterior peruana. Oswaldo de Rivero, diplomático peruano, acaba de afirmar que el reciente “incidente” que ha protagonizado la cancillería peruana respecto a la presencia del presidente venezolano, Nicolás Maduro, a la Cumbre de las Américas, es consecuencia de una diplomacia (se refiere a la peruana) “estrafalaria” y “esperpéntica” (Diario Uno: 19/02/18).

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1821 POR EL LEGISLADOR ANDRÉS BOLLIVAR

“INSTAURACIÓN DE REFORMA PROCESAL LABORAL CULMINARÁ A MÁS TARDAR EL 2020”



Entrevista. El titular del equipo técnico de implementación de la nueva Ley procesal de trabajo efectúa un balance de su aplicación. Así, detalla algunos ajustes por efectuar y explica los beneficios del expediente electrónico para la justicia en general.

–¿Cómo evalúa el proceso de implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT)?

–A la fecha, la NLPT ha sido implementada en 24 cortes. Sin embargo, aún faltan otras diez. Para este año, esperamos avanzar con los distritos judiciales de Piura, Ayacucho, Amazonas y Huaura. También se reforzarán las cortes donde se aplicó la reforma procesal laboral con recursos propios, como son las de Huánuco, Sullana, Cañete y Loreto.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1821 POR EL LEGISLADOR ANDRÉS BOLLIVAR

EMPODERAN A USUARIOS DE BIENES Y SERVICIOS DEL PAÍS



Para avanzar en el empoderamiento de los usuarios de bienes y servicios en el país, el Indecopi presentó el nuevo Mapa de Consumo, destinado a informar sobre las competencias de las entidades públicas para atender los reclamos o denuncias en estas transacciones.

De esa manera, la citada guía concentra información precisa sobre las competencias del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) y el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran).

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1821 POR EL LEGISLADOR ANDRÉS BOLLIVAR

VIGILAN DERECHOS DE LOS MENORES



De ahí la decisión del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjus) de fortalecer los servicios de defensa pública, con equipos multidisciplinarios, para detectar las prácticas contra dicho derecho, al igual que la prestación gratuita de la asistencia legal.

En efecto, esta dirección cuenta con profesionales de apoyo psicológico y asistencia social, con disponibilidad para ayudar a los padres a detectar estas prácticas incorrectas. También, lo integran defensores públicos especializados en temas de familia, quienes otorgan asistencia gratuita a los padres que lo soliciten.



PRECISAN MONTO DE LA TASA PARA SOLICITAR NULIDAD DE ACTOS PROCESALES EN PROCESOS CONTENCIOSOS



El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial precisó que el valor de la solicitud de nulidad de actos procesales en los procesos contenciosos es de S/ 66.40, mediante la Resolución Administrativa N° 021-2018-P-CE-PJ, publicada hoy en el diario oficial El Peruano



EJECUTIVO OBSERVA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORÍA



Mediante el oficio N°034-2018-PR, el Gobierno objeta dos modificaciones que el Congreso realizó al proyecto de ley que envió la contraloría: el primero está referido a la modificación que "excluye la designación de los jefes y personal de control del Congreso de la República, la cual no fue solicitada en el proyecto presentado por la contraloría (...) No se evidencia estudio legal o técnico previo de ninguna entidad ajena al propio Congreso, por lo que se debería eliminar dicha excepción".



Colegio de Abogados de Lima



Asimismo, el documento resalta que tal modificación "elimina el concurso público para la designación de los jefes de los órganos de control institucional, respecto de lo cual no se sustenta la necesidad de realizar dicho cambio".

Imagen y Prensa
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA



: **Canal Oficial del Colegio de Abogados e Lima** /



: **CAL TV**